

Cuenca, 8 de septiembre de 2016

Señor
OSCAR PATRICIO ALVAREZ GUAMAN
Ciudad

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, cúpleme llevar a su conocimiento que en ACTO CONSTITUTIVO de la compañía **SERVICIOS VADOMP S.A.** celebrado el día 1 del mes de septiembre del año 2016, se decidió elegir a usted para el cargo de **PRESIDENTE** de la misma por un periodo estatutario de dos años.

En el ejercicio de su cargo le corresponderá las funciones determinadas en el Estatuto Social de la compañía, tales como, convocar a sesiones de junta general; reemplazar al Gerente en caso de ausencia falta o impedimento, entre otras.

Tales estatutos sociales constan en la mencionada escritura pública de constitución de la compañía otorgada en fecha 1 de septiembre de 2016 ante el Dr. Edgar Cevallos Gualpa Notario Público Primero del Cantón Cuenca.

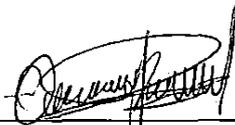
Atentamente,



DIEGO ALEXANDER ORELLANA FLORES
GERENTE

Nota de Aceptación.- Yo **OSCAR PATRICIO ALVAREZ GUAMAN** dejo expresa constancia de que en esta fecha acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **SERVICIOS VADOMP S.A.**

Cuenca, 8 de septiembre de 2016



OSCAR PATRICIO ALVAREZ GUAMAN
CI: 0105017255



TRÁMITE NÚMERO: 10973

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	8141
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	03/10/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1987
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SERVICIOS VADOMP S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ÁLVAREZ GUAMAN OSCAR PATRICIO
IDENTIFICACIÓN	0105017255
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 3 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2016


MARÍA VERÓNICA VAZQUEZ LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL

